



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

JUEGOS ESCOLARES 2024-2025

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA N°2

(Jornada 16 de noviembre de 2024)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON MIGUEL BELTRÁN SÁNCHEZ

VOCALES:

DON BORJA CASTAÑO RODRIGUEZ

DON DAVID GALLEGU RODRIGUEZ

SECRETARIO:

DON ANDRÉS ARRANZ ARAGONESES

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 20 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Comité de Competición Local de los Juegos Escolares 2024/2025 que al margen se relacionan para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que se expresan seguidamente:

FÚTBOL SALA.

I. SANCIONES POR INFRACCIONES COMETIDAS POR JUGADORES Y ESPECTADORES.

CATEGORÍA: JUVENIL

ENCUENTRO: MISIONERAS JUV – INTERSALA JUV

Vista el acta del encuentro, se acuerda sancionar al jugador del equipo MISIONERAS JUV con licencia número 708X por comportamiento antideportivo conforme al artículo 7.A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar. Se acuerda sancionar con una jornada de suspensión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Miguel Beltrán Sánchez.

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Andrés Arranz Aragoneses.